

# No al comercio de vidas



## Captura de pantalla

Por Roberto Morejón

Amplia difusión en la prensa internacional suscitó la declaración del Ministerio cubano de Relaciones Exteriores acerca del enfrentamiento a operaciones de trata de personas, con fines de reclutamiento militar.

El pronunciamiento, escueto, pero enérgico, reiteró una política tradicional de la mayor de las Antillas, el rechazo y la aplicación de la ley contra quienes participen internamente en el mercenarismo y trata de personas.

La reiteración de esa política era oportuna a propósito de lo que según la Declaración precisa, representa la detección por fuerzas del Ministerio cubano del Interior de una red de tráfico de personas.

La cadena opera desde Rusia para sumar a ciudadanos cubanos allí radicados, e incluso procedentes de

la nación caribeña, a contingentes militares envueltos en el conflicto en Ucrania.

La Declaración de la cancillería antillana revela el trabajo para la neutralización y desarticulación de la trama delictiva, coronado con el inicio de procesos penales a algunos involucrados.

No hay pasividad sino todo lo contrario, aunque aún después del pronunciamiento oficial, parte de la prensa internacional siguió desfigurando la posición de La Habana.

La propia Declaración del MINREX lo señaló: los enemigos de Cuba promueven informaciones distorsionadas que buscan empañar la imagen del país y presentarlo como cómplice de las actividades ilícitas que aquí se rechazan categóricamente.

Se soslaya que la nación caribeña tiene una larga y contundente trayectoria contra el mercenarismo y así lo manifiesta activamente en la ONU.

Es más, Cuba subrayó oficialmente que no forma parte del conflicto bélico en Ucrania, de ahí que actúe resueltamente contra quienes ejerzan el mercenarismo, con el fin de que ciudadanos empleen las armas en ese u otro país.

Todo lo apuntado en la Declaración es muy útil para entender y denunciar maniobras de grupos e individuos con prontuario terrorista, fundamentalmente asentados en la península de la Florida, acerca de lo que denominan -tendenciosamente- participación de cubanos en acciones de combate del lado ruso.

Cuba proclama su verdad y actúa con la fuerza de la ley a tenor de los hechos evidenciados.

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/333262-no-al-comercio-de-vidas>



**Radio Habana Cuba**